

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

**2497**

*RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios fue convocado por Resolución de 22 de febrero de 2022 (BOE de 28-02-2022 y BOPV de 11-03-2022).*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 22 de febrero de 2022 (BOE de 28-02-2022 y BOPV de 11-03-2022) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a Dña. Amaia Maseda García, con DNI: 160\*\*\*5\*\*, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»; Código: CUC8/1 – D00090-5, adscrita al Departamento: «Economía Financiera I»; Centro: Facultad de Economía y Empresa. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de dedicación: completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Introducción a la Contabilidad» y «Contabilidad Financiera».

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la toma posesión en dicha plaza.

En Leioa, a 24 de mayo de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
FEDERICO RECART BARAÑANO.